Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4017 /2019.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA - PLURIANUAL" – ID Nº 360.512, CONVOCADO POR EL SITEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. ----------

Asunción, 14 de noviembre del 2019.

VISTO: Las documentaciones remitidas por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual eleva a consideración de la Señora Ministra, los antecedentes del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA - PLURIANUAL" – ID Nº 360.512; y

CONSIDERANDO

Que, por Resolución MTESS Nº 3164/2019 de fecha 05 de setiembre de 2019, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) a realizar los procedimientos del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO)Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA - PLURIANUAL" – ID Nº 360.512. ----------

Que, en fecha 11 de octubre de 2019, siendo las 09:30 horas se realizó el Acto de Apertura de las ofertas presentadas que participaron del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO)Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA - PLURIANUAL" – ID Nº 360.512.----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "En base a todo lo expuesto anteriormente, conforme a los "Criterios de Adjudicación"... la oferta, que fuera presentada por la firma Centro Educativo Inicial "El Tencito" de María de Jesús Rolón Fleitas con RUC N° 21676685-2, por un Monto Mínimo de Gs. 123.360.000 (Guaranies, Ciento veintitrés millones trecientos sesenta mil) y un Monto Máximo de Gs. 308.400.000 (guaraníes , trescientos ocho millones cuatrocientos mil) IVA Incluido.

Que, Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 000359/2019, se cuenta con créditos en el Subgrupo del Objeto del Gasto 260 "**Servicios Técnicos y Profesionales",** para el Ejercicio Fiscal 2019. ----------

Que, según el Formulario F-G04: Plurianual – Previsiones Presupuestarias por Programas / Subprogramas / Proyectos, se tiene prevista para el Ejercicio Fiscal 2020, la partida presupuestaria en el Subgrupo 260 "**Servicios Técnicos y Profesionales**".----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
PAOLA GACIGALUPO
MINISTRA
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4017 /2019.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA - PLURIANUAL" – ID Nº 360.512, CONVOCADO POR EL SITEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. ----------

Que, mediante el Dictamen Jurídico SINAFOCAL Nº 89/2019 de fecha 13 de noviembre de 2019, la Dirección de Asesoría Jurídica, expresa cuanto sigue: *"... esta Dirección de Asesoría Jurídica no opone reparo legal para la prosecución de los trámites administrativos tendientes a la suscripción de la Resolución de adjudicación en el Marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA- PLURIANUAL" – ID Nº 360.512.* ----------

Que, Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".-

Que, Que, el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 estipula lo siguiente: "Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como más bajo".----------

Que, por Resolución MTESS Nº 79/18 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como máxima autoridad institucional para la aprobación del programa anual de contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

ART. 1º **ADJUDICAR,** a la firma **Centro Educativo Inicial "El Trencito" de María de Jesús Rolón Fleitas con RUC N° 21676685-2**, por un Monto Mínimo de Gs. 123.360.000 (Guaraníes, Ciento veintitrés millones trecientos sesenta mil) y un Monto Máximo de Gs. 308.400.000 (Guaraníes, Trescientos ocho millones cuatrocientos mil) IVA Incluido, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA - PLURIANUAL" – ID Nº 360.512,

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4017 /2019.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA - PLURIANUAL" – ID Nº 360.512, CONVOCADO POR EL SITEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. ----------

convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS). ----------

ART. 2º AUTORIZAR, a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar los Contratos, correspondientes al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas(LCO) Nº 04/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUARDERIA - PLURIANUAL" – ID Nº 360.512.-------

ART. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

C.B. 050340

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social